

Solicitud de Ajuste Salarial a la SHCP

El pasado 8 de marzo, los dirigentes de los sindicatos de Nacional Financiera, Banobras y Bancomext, entregamos un comunicado al secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, en demanda del ajuste salarial general correspondiente a este año, copia de la misiva también fue enviada a los titulares de cada institución. A continuación reproducimos íntegro el comunicado presentado.

Los sindicatos firmantes, integrantes de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo (FENABAD), solicitamos su amable intervención a fin de que se proceda, a la brevedad, con el ajuste salarial de los trabajadores de la Banca de Desarrollo correspondiente a este año.

Esta vez hacemos especial hincapié, para que el porcentaje de dicha actualización salarial sea mayor al índice inflacionario registrado durante 2016, en virtud de que los recientes incrementos en los precios de los energéticos y la volatilidad del tipo de cambio, han provocado un aumento inflacionario muy por encima del registrado el año anterior.

Queremos insistir respetuosamente, que la compensación a los tabuladores se otorgue a la brevedad posible y no hasta el segundo semestre como ha ocurrido en los últimos años, con el consecuente deterioro del poder adquisitivo. Asimismo solicitamos se incluyan a los jubilados y pensionados de Nafinsa y Banobras en el ajuste referido y así evitar la precarización de las pensiones. La compensación salarial que se otorgue debe ser suficiente, oportuna y remuneradora.

De igual forma, solicitamos sean incluidos en el ajuste del tabulador los mandos medios de nuestras instituciones, con el mismo porcentaje que se concede al personal operativo, ya que por espacio de quince años han sido relegados de ese justo derecho, ocasionando un significativo deterioro en su capacidad de compra y un fuerte desequilibrio en las estructuras de las instituciones. La medida que se adoptó el año pasado, de querer compensar dicha exclusión, a través de estímulos económicos que no se reflejan en el tabulador, además de resultar insuficiente está provocando que el personal de base con mayores merecimientos, quede imposibilitado de recibir el debido reconocimiento.

Reciba de nuestra parte un cordial saludo.

Atentamente,

Comité Ejecutivo Nacional

Boletín del Comité Ejecutivo Nacional del Sinudet-Bancomext.

Correo electrónico: sinudet@prodigy.net.mx

Responsable: Secretaría de Estudios y Comunicación

